



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la trigésimo séptima edición del TRIATLÓN INTERNACIONAL LA PAZ a realizarse los días 14 y 15 de enero del año 2022 en la ciudad de La Paz, Entre Ríos.

AUTOR
SERGIO CASTRILLON
DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Luego de dos años atípicos donde el mundo se paralizó por la pandemia del COVID-19, hoy gracias a que la mayor parte de los argentinos ya fue vacunado se pueden llevar adelante eventos deportivos y de otra índole, siempre cumpliendo con los protocolos de seguridad e higiene, respetando el distanciamiento y cuidándonos entre todos.

Es por ello que algunos eventos deportivos fueron retomando su calendario, y en esta oportunidad le toca a la Ciudad de La Paz, que es anfitriona desde el año 1985 del Triatlón Internacional más grande y antiguo de Sudamérica, acontecimiento que fue enamorando y seduciendo a intrépidos competidores nacionales y extranjeros, convirtiéndose en un destacado evento deportivo de interés nacional e internacional.

Las pruebas combinadas de natación, ciclismo y pedestrisimo, motivan a deportistas amateurs y profesionales de elite, ya que este Triatlón es considerado el más importante de nuestro país, no solo por la prueba en sí, sino también por el calor y recepción que el público paceño brinda a los atletas, quienes se sienten atraídos ante tamañas muestras de apoyo y efervescencia del público local

El “tria” como le dicen todos los paceños, no es un evento más para la ciudad de La Paz, sino que es la fiesta más importante de la localidad y cuenta con la atención, colaboración y ayuda de toda la población.

El triatlón logró convertirse en una de las imágenes típicas cuando se habla de la ciudad de La Paz y convoca todos los veranos a una verdadera multitud que en el puerto y en las calles de la ciudad para vitorear con alegría el paso de los deportistas.

Este no es un evento más para los paceños, es por ello Sres. Legisladores que componen esta Honorable Cámara de Diputados que les solicito el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

AUTOR
SERGIO CASTRILLON
DIPUTADO PROVINCIAL